



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3659/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3659/16-17**, Proyecto de Declaración presentado por la Señora María Valeria Arata; "DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA XXI EDICION DE LA FIESTA DEL COSECHERO "MORSE A TODA MAQUINA" QUE SE REALIZARA EN LA LOCALIDAD DE MORSE, PARTIDO DE JUNIN", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, la XXI Edición de la Fiesta del Cosechero "Morse a toda máquina", que se realizó los días 3° de septiembre, 1 y 2 de octubre en la localidad de Morse, partido de Junín.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la XXI Edición de la Fiesta del Cosechero "Morse a toda máquina" ya



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

había concluido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue re-
dactado.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS.....
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Peña, de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.